

PLAN ECONÓMICO PARA PROYECTOS DE CARÁCTER PRODUCTIVO

CONVOCATORIA 2020

LÍNEA DE AYUDA NÚMERO 1 (CÓDIGO OG1PS1)

AYUDAS A PYMES NO AGRARIAS



Título del proyecto: _____

Persona o entidad promotora: _____

Convocatoria 2020 de ayudas LEADER
financiadas por la **Unión Europea** (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural **FEADER**) al 90%
y cofinanciadas por la **Junta de Andalucía** al 10%

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 19.2)
Grupo de Desarrollo Rural del Territorio Nororiental de Málaga
“hacia un desarrollo sostenible”

Orden de 23 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

5	PLAN ECONÓMICO
----------	-----------------------

5.1. FINANCIACIÓN

Indique la forma de financiación del proyecto o actuación solicitada (NO INCLUIR LA AYUDA SOLICITADA):

CONCEPTO	IMPORTE IVA INCLUIDO (euros)
Recursos propios	
Créditos y/o préstamos	
Otras subvenciones y/o ayudas percibidas y/o solicitadas	
Total (IVA incluido)	

5.2. INVERSIONES

Indicar los importes desglosando entre las distintas categorías de gasto, según proceda:

* Posibilidad de compensación entre partidas: indicar en el caso de que se prevea la posibilidad de compensar gastos entre diferentes partidas del proyecto, así como dentro de una misma partida, con un límite máximo del 15%.

CONCEPTOS DE GASTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE (excluido IVA)	IMPORTE (incluido IVA)	SE SOLICITA LA POSIBILIDAD DE COMPENSACIÓN ENTRE LAS SIGUIENTES PARTIDAS *	PORCENTAJE PREVISTO DE COMENSACIÓN QUE SE SOLICITA (máximo 15%)
Obra civil				
Instalaciones				
Equipamiento				
Maquinaria				
Mobiliario				
Elementos de transporte interno				
Inmovilizado inmaterial				
Honorarios técnicos				
Otros (especificar _____)				
Total				

5.3. CUENTA DE EXPLOTACIÓN

Indicar los importes desglosando entre las distintas categorías de gasto, según proceda:

Debe tenerse en cuenta en las previsiones la repercusión de la inversión solicitada en el proyecto.

INGRESOS	Previsión primer ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado	Previsión segundo ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado	Previsión tercer ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado
Ventas productos o servicios			
Subvenciones a la explotación			
Ingresos financieros			
Otros ingresos a la explotación			
Total ingresos			

GASTOS	Previsión primer ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado	Previsión segundo ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado	Previsión tercer ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado

Compras y materias primas			
Gastos de personal			
Reparaciones y conservación			
Energía y otros combustibles			
Servicios de profesionales			
Transportes			
Seguros			
Publicidad			
Suministros y servicios			
Otros gastos (especificar _____)			
Tributos y tasas			
Gastos financieros e intereses			
Amortizaciones			
Total gastos			

INDICADORES	Previsión primer ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado	Previsión segundo ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado	Previsión tercer ejercicio tras la ejecución del proyecto solicitado
MARGEN BRUTO (=ventas-compras)			
RESULTADO ANTES IMPUESTOS (=Ingresos-Gastos)			
IMPUESTO SOCIEDADES IRPF			
RESULTADO (=resultado antes impuestos-impuestos)			
CASH-FLOW (=Resultado+Amortizaciones)			
RATIO INGRESOS / GASTOS (=total ingresos / total gastos)			